oct.-26

VISTO BUENO BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL

La Secretaria de Desarrollo economico y social del municipio de Puerto Salgar, a través del formato solicitud de disponibilidad presupuestal, requiere también el visto bueno por parte del Banco de Proyectos de inversión Municipal, de la siguiente información:

OBJETO : PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS DE REVISIÓN, ANÁLISIS, ELABORACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE DOCUMENTOS, PROYECTOS EINSTRUMENTOS PEDAGOGICOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR, ASI COMO LA ARTICULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS AMBIENTALES QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO.

No Meta : 210
Código BPIM : 2024255720010
Valor : $19.500.000
CDP No. : 813

Consultado el Plan de Desarrollo actual, *"Porque Puerto Salgar es de Todos"*:

LINEA ESTRATEGICA : **SOMOS TODOS**
APUESTA : **Educándonos todos**
PROYECTO : Fortalecimiento del sector educativo en el Municipio de Puerto Salgar Cundinamarca
COGIDO BPIN MUNICIPAL : **2024255720010**
No. META DE PRODUCTO : **210**
META DE PRODUCTO : Implementar en 4 IED un programa de mejoramiento de la calidad educativa.

SOLICITANTE	Secretaria de Desarrollo economico y social
OFICINA	CARMEN TERESA CASTILLO CAÑAS

Observación: Es compromiso de la secretaría responsable, que la ejecución del objeto contratado contribuya a la meta del plan de desarrollo *"Porque Puerto Salgar es de Todos"*, mediante resultados tangibles, específicos y verificables.

LUCIA ZARATE GIRALDO
Profesional Universitaria
Banco de Programas y Proyectos